

México, Ciudad de México. a 24 de enero de 2017
CNPSS/DGPO/054/2017

DR. RENÉ ANGUIANO MARTÍNEZ
SECRETARIO DE SALUD Y DIRECTOR GENERAL
DEL INSTITUTO DE SERVICIOS DE SALUD DEL
ESTADO DE AGUASCALIENTES
Presente.

Por medio de la presente, me permito informarle que la Dirección General de Información en Salud (DGIS) de la Secretaría de Salud, nos ha notificado mediante el oficio No. SIDSS-DGIS-104-2017 (Anexo) el inicio de la implementación del *Sistema Nacional de Información Básica en Materia de Salud* (SINBA), cuyo objetivo final es asegurar la disponibilidad de información de mayor calidad a un menor costo de producción, que sirva como evidencia para la evaluación de los programas de salud, la planeación de las políticas públicas y la asignación de recursos basada en evidencia.

En el componente de prestación de servicios del SINBA, se llevará a cabo el registro nominal y estadístico de las acciones de salud que se otorgan en las unidades médicas de los Servicios Estatales de Salud, entre ellas las otorgadas por el Componente de Salud PROSPERA Programa de Inclusión Social. El SINBA contiene toda la información nominal de la "*Tarjeta de Control del Estado de Nutrición de la Niña y el Niño*" y la "*Tarjeta de Control de la Mujer Embarazada, en Puerperio y Periodo de Lactancia*", mismas que conforman actualmente el Sistema de Información del Componente de Salud PROSPERA (INSAPRO) implementado por esta Dirección General, por lo que con la finalidad de evitar duplicidad en el registro de información a partir de que en las unidades de salud se implemente el SINBA, el INSAPRO deberá dejar de utilizarse.

Es importante mencionar, que dicha implementación se realizará de manera paulatina, durante el primer trimestre de 2017, quedando establecido el 01 de abril del presente año como la fecha límite para que todas las unidades de salud estén operando el SINBA.

Por lo anterior, me permito solicitar de la manera más su apoyo para promover la implantación y adopción el SINBA en las unidades médicas de su entidad, así como, coordinarse con las áreas de estadística en la entidad para las acciones de capacitación relacionadas al SINBA.

Por otra parte, en lo relacionado a la integración y revisión de información de las variables PROSPERA:

- Se envía anexo al presente el calendario estadístico 2017 definido por la DGIS, mismo que puede consultarse en el siguiente sitio de internet: http://www.dgis.salud.gob.mx/descargas/pdf/CALENDARIO_SINBA_SIS_2017.pdf. Cabe destacar, que los responsables de SINBA en la entidad elaboran un calendario estatal, con base en la fechas del calendario establecido por la DGIS, por lo cual se deberá solicitar el calendario de SINBA que se establezca a nivel estatal y ajustarse al mismo.
- Para la revisión de la información, durante el primer trimestre de 2017, se realizará de la misma manera que en el 2016, esto es a través de la consulta de cubos estadísticos de información, y la liga para su consulta se les informará una vez que sean liberados por la



DGIS. Por lo que, una vez que se liberen los cubos 2017, solicitamos atentamente se revise la información, a través del Sistema de Indicadores de PROSPERA (SIP), para la verificación de los criterios de validación y consistencia de la misma.

- Para la modificación de información en el SINBA, es importante resaltar que sólo se permitirán correcciones a las variables que sean capturadas de manera estadística, en los tiempos establecidos en el calendario estadístico a nivel estatal, no permitiéndose modificaciones extemporáneas. Por lo que en el caso de identificar algún error en la captura, deberá solicitar la corrección ante los responsables de SINBA a nivel estatal y jurisdiccional.

Se anexa al presente, el documento con el listado de variables PROSPERA que se seguirán obteniendo de manera estadística a través de un informe mensual, el listado de variables que se obtendrán directamente de los registros nominales de SINBA.

Agradezco de antemano la atención y aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente


DR. DANIEL ACEVES VILLAGRÁN
DIRECTOR GENERAL DEL PROGRAMA PROSPERA

c.c.p.- Dr. Gabriel Jaime O'Shea Cuevas.- Comisionado Nacional de Protección Social en Salud. Conocimiento
Lic. Juan Carlos Reyes Oropeza.- Director General de información en Salud.- Conocimiento
Dr. Miguel Angel Piza Jiménez.- Director del Régimen Estatal de Protección Social en Salud en el Estado de Aguascalientes.- Conocimiento
Dra. María Aurora Mariscal Juárez.- Coordinadora del Programa PROSPERA en el Estado de Aguascalientes.- Conocimiento

AW/GMA

Clasificación Archivística	
Sección	
11C.19	Expediente: MIR-
NISO	

COMISIÓN NACIONAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD

Dirección General del Programa PROSPERA

Dirección de Información

OFICIO CNPSS-DGPO-054-2017, REFENTE A LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN BÁSICA EN MATERIA DE SALUD (SINBA 2017) Y
VARIABLES DEL COMPONENTE SALUD DE PROSPERA.

ESTADO	DIRIGIDO A: SECRETARIOS DE SALUD	COPIA: RESPONSABLES DEL REPSS	COPIA: RESPONSABLES PROSPERA
Aguascalientes	DR. RENÉ ANGUIANO MARTÍNEZ.-SECRETARIO DE SALUD Y DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES	Dr. Miguel Angel Piza Jiménez.-Director del Régimen Estatal de Protección Social en Salud en el Estado de Aguascalientes	Dra. María Aurora Mariscal Juárez.-Coordinadora del Programa PROSPERA en el Estado de Aguascalientes
Baja California	DR. GUILLERMO TREJO DOZAL.-DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE SERVICIOS DE SALUD PÚBLICA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA	Lic. César Alejandro Monrrez Sustaita.-Director General del Régimen Estatal de Protección Social en Salud en el Estado de Baja California	Dra. Sandra Martínez Lobatos.-Jefa del Departamento de Extensión de Cobertura del Estado de Baja California
Baja California Sur	DR. VÍCTOR GEORGE FLORES.-SECRETARIO DE SALUD EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR	Dra. Ana Luisa Guluarte Castro.-Directora General del Régimen Estatal de Protección Social en Salud en el Estado de Baja California Sur	Dr. Victor Islas Hernández.-Coordinador Estatal de PROSPERA Programa de Inclusión Social en el Estado
Campeche	DR. ALVARO EMILIO ARCEO ORTIZ.-DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE SERVICIOS DESCENTRALIZADOS DE SALUD PÚBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE	Dr. Francisco Daniel Barreda Puga.-Director General del Régimen Estatal de Protección Social en Salud del Estado de Campeche	M. C. Sonia Ramirez Medina.-Coordinadora Estatal del Componente de Salud de PROSPERA en Campeche
Coahuila	LIC. JORGE EDUARDO VERÁSTEGUI SAUCEDO.-SECRETARIO DE SALUD EN EL ESTADO DE COAHUILA	Lic. Leonardo Jiménez Camacho.-Director del Régimen Estatal de Protección Social en Salud en el Estado de Coahuila	Dra. Angela González García.-Coordinadora Médico Estatal de PROSPERA Programa de Inclusión Social en Coahuila
Colima	DR. CARLOS SALAZAR SILVA.-SECRETARIO DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL Y PRESIDENTE EJECUTIVO DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE LOS SERVICIOS DE SALUD EN EL ESTADO DE COLIMA	Dr. José Ismael Mariscal.-Director del Régimen Estatal de Protección Social en Salud en el Estado de Colima	Enf. Mil. Irela Zamora Vargas.-Coordinadora Estatal del Componente de Salud de PROSPERA en Colima
Chiapas	DR. FRANCISCO ORTEGA FARRERA.-SECRETARIO DE SALUD Y DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE SALUD DEL ESTADO DE CHIAPAS	Dr. Miguel Angel Avendaño Herrera.-Encargado del Despacho de la Dirección del Régimen Estatal de Protección Social en Salud en el Estado de Chiapas	Dra. Leticia Guadalupe Montoya Lievano.-Directora de Atención Médica en el Estado de Chiapas

COMISIÓN NACIONAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD
Dirección General del Programa PROSPERA

Dirección de Información

**OFICIO CNPSS-DGPO-054-2017, REFERENTE A LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN BÁSICA EN MATERIA DE SALUD (SINBA 2017) Y
 VARIABLES DEL COMPONENTE SALUD DE PROSPERA.**

ESTADO	DIRIGIDO A: SECRETARIOS DE SALUD	COPIA: RESPONSABLES DEL REPS	COPIA: RESPONSABLES PROSPERA
Chihuahua	DR. ERNESTO AVILA VALDÉZ.-SECRETARIO DE SALUD EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA	Dra. María del Rosario Vázquez Olivas.-Director del Régimen Estatal de Protección Social en Salud en el Estado de Chihuahua	Dr. Alfonso Avitia Estrada.-Director Médico de los Servicios de Salud en el Estado de Chihuahua
Durango	DR. CÉSAR HUMBERTO FRANCO MARISCAL.-SECRETARIO DE SALUD Y DIRECTOR GENERAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	Dr. Jesús María Araujo Contreras.-Director General del Régimen Estatal de Protección Social en Salud en el Estado de Durango	Dra. Jenniffer Delgado Rodríguez.-Coordinadora Estatal de PROSPERA en Durango
Guanajuato	DR. FRANCISCO IGNACIO ORTIZ ALDANA.-SECRETARIO DE SALUD EN EL ESTADO DE GUANAJUATO	Dr. Eduardo Villalobos Grzybowski.-Encargado del Despacho de la Coordinación del Régimen Estatal de Protección Social en Salud del Estado de Guanajuato	Dr. Daniel Alberto Díaz Martínez.-Director General de Servicios de Salud en el Estado de Guanajuato
Guerrero	DR. CARLOS DE LA PEÑA PINTOS.-SECRETARIO DE SALUD EN EL ESTADO DE GUERRERO	Dr. Juan Jiménez Herrera.-Director del Régimen Estatal de Protección Social en Salud en el Estado de Guerrero	Lic. Abel Núñez González .-Subdirector de PROSPERA en Estado de Guerrero
Hidalgo	DR. MARCO ANTONIO ESCAMILLA ACOSTA.-SECRETARIO DE SALUD Y DIRECTOR GENERAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE HIDALGO	Lic. Abraham Rubiño Parra.-Encargado de la Dirección del Régimen Estatal de Protección Social en Salud en el Estado de Hidalgo	Lic. Luis Guillermo Arevalo Aguirre.-Coordinador Estatal del Componente Salud de PROSPERA en el Estado de Hidalgo
Jalisco	DR. ANTONIO CRUCES MADA.-SECRETARIO DE SALUD EN EL ESTADO DE JALISCO	Dr. Celso del Angel Montiel Hernández.-Director del Régimen Estatal de Protección Social en Salud en el Estado de Jalisco	Dr. Agustín Scull Silva.-Coordinador Estatal del Componente Salud de PROSPERA en el Estado de Jalisco
México	MTRO. CÉSAR NOMAR GÓMEZ MONGE.-SECRETARIO DE SALUD DEL ESTADO DE MÉXICO	C.P. Aldo Ledezma Reyna.-Jefe de la Unidad Estatal de Protección Social en Salud en el Estado de México	Dra. Ana Patricia Hernández Nava.-Jefa del Depto de Vinculación Operativa en Salud
Michoacán	DRA. SILVIA HERNÁNDEZ CAPÍ.-SECRETARIO DE SALUD DEL ESTADO DE MICHOACÁN	Dra. Diana Celia Carpio Ríos.-Directora de la Unidad Estatal de Protección Social en Salud en el Estado de Michoacán	Mtra. Lorena Esparza Lagunas.-Coordinadora Estatal del Componente Salud de PROSPERA en el Estado de Michoacán
Morelos	DRA. ANGELA PATRICIA MORA GONZÁLEZ.-SECRETARIA DE LOS SERVICIOS DE SALUD EN EL ESTADO DE MORELOS	Dr. Roberto Martínez Poblete.-Director General del Régimen Estatal de Protección Social en Salud en el Estado de Morelos	Lic. Julio Ernesto Torres León.-Coordinador Estatal del Componente Salud de PROSPERA en el Estado de Morelos

COMISIÓN NACIONAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD

Dirección General del Programa PROSPERA

Dirección de Información

OFICIO CNPSS-DGPO-054-2017, REFENTE A LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN BÁSICA EN MATERIA DE SALUD (SINBA 2017) Y
VARIABLES DEL COMPONENTE SALUD DE PROSPERA.

ESTADO	DIRIGIDO A: SECRETARIOS DE SALUD	COPIA: RESPONSABLES DEL REPS	COPIA: RESPONSABLES PROSPERA
Nayarit	DR. JESÚS PAVEL PLATA JARERO.-SECRETARIO DE SALUD Y DIRECTOR GENERAL DE LOS SERVICIOS ESTATALES DE SALUD DEL ESTADO DE NAYARIT	Dr. José Ramón Alcantar Hernández.-Director del Régimen Estatal de Protección Social en Salud en Nayarit	Dra. Bertha Paola Villarreal Ramírez.-Coordinador Estatal del Componente Salud de PROSPERA en el Estado de Jalisco
Nuevo León	DR. MANUEL ENRIQUE DE LA O. CAVAZOS.- SECRETARIO DE SALUD Y DIRECTOR GENERAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN	Dr. Juan Luis González Treviño.-Director General del Régimen Estatal de Protección Social en Salud en el Estado de Nuevo León	Dra. Bertha Paola Villarreal Ramírez.-Coordinadora de PROSPERA y Operación del Modelo Integrador de Atención en Salud del Estado de Nuevo León
Oaxaca	DRA. GABRIELA VELÁSQUEZ ROSAS.-SECRETARIA DE SALUD Y DIRECTORA GENERAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE OAXACA	C.P. Antonio Tovar González.- Director del Régimen Estatal de Protección Social en Salud en el Estado de Oaxaca	Lic. Carlos Alberto Olavarria Zárate.-Director de Programas Complementarios en el Estado de Oaxaca
Puebla	DR. NIETALÍ SALVADOR ESCOBEDO ZOLETTO.- SECRETARIO DE SALUD Y DIRECTOR GENERAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD EN EL ESTADO DE PUEBLA	Mtro. José de la Rosa Pérez.-Director General del Régimen Estatal de Protección Social en Salud en el Estado de Puebla	Dra. Inocencia Lucía Ojeda Lara.-Subdirectora de Atención Primaria a la Salud y PROSPERA
Querétaro	DR. ALFREDO GOBERA FARRO.-SECRETARIO DE SALUD Y COORDINADOR GENERAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD EN EL ESTADO DE QUERÉTARO	Lic. Lorena Loza Hernández.-Directora del Régimen Estatal de Protección Social en Salud en el Estado de Querétaro	Dra. Josefina Ruiz Candia.-Jefa del Departamento de Atención al Programa PROSPERA en el Estado de Querétaro
Quintana Roo	DRA. ALEJANDRA AGUIRRE CRESPO.-SECRETARIA DE SALUD Y DIRECTORA GENERAL DE LOS SERVICIOS ESTATALES DE SALUD EN QUINTANA ROO	M. en C. Aida Gabriela Sosa Guerra.-Directora del Régimen Estatal de Protección Social en Salud en el Estado de Quintana Roo	Lic. Gloria Verónica Buenfil Silva.-Coordinador Estatal del Componente de Salud del Programa PROSPERA
San Luis Potosí	DRA. MÓNICA LILIANA RANGEL MARTÍNEZ.- SECRETARIA DE SALUD Y DIRECTORA GENERAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD EN EL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ	Lic. Leticia Pineda Vargas.-Directora General del Régimen Estatal de Protección Social en Salud en el Estado de San Luis Potosí	Dra. Mayra Socorro Hernández Martínez.-Directora de Políticas y Calidad en Salud del Estado de San Luis Potosí
Sinaloa	DR. ALFREDO ROMÁN MESSINAS.-DIRECTOR GENERAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE SINALOA Y SECRETARIO DE SALUD	Lic. Jesús Ignacio Luis Barros Cebreros.-Director de Financiamiento y Protección Social en Salud en el Estado de Sinaloa	Lic. Erica Guadalupe Inzunza Trias.-Jefe Departamento de PROSPERA en el Estado de Sinaloa

COMISIÓN NACIONAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD
Dirección General del Programa PROSPERA

Dirección de Información

**OFICIO CNPSS-DGPO-054-2017, REFERENTE A LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN BÁSICA EN MATERIA DE SALUD (SINBA 2017) Y
 VARIABLES DEL COMPONENTE SALUD DE PROSPERA.**

ESTADO	DIRIGIDO A: SECRETARIOS DE SALUD	COPIA: RESPONSABLES DEL REPPS	COPIA: RESPONSABLES PROSPERA
Sonora	DR. GILBERTO UNGSON BELTRÁN.-SECRETARIO DE SALUD PÚBLICA Y PRESIDENTE EJECUTIVO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE SONORA	Dr. Luis Fernando Monroy Araux.-Director del Régimen Estatal de Protección Social en Salud en el Estado de Sonora	Dra. Juventina Martínez Bojórquez.-Subdirectora Estatal del Programa PROSPERA
Tabasco	DR. RAFAEL GERARDO ARROYO YABUR.-SECRETARIO DE SALUD DEL ESTADO DE TABASCO	Dr. Rommel Franz Cerna Leeder.-Director del Régimen Estatal de Protección Social en Salud en el Estado de Tabasco	Dra. Dulce Coral Lodoza Denis.-Coordinadora del Programa PROSPERA en el Estado de Tabasco
Tamaulipas	LIC. LYDIA MADERO GARCÍA.-SECRETARIA DE SALUD Y DIRECTORA DE GENERAL DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD DE TAMAULIPAS	Dra. Gloria de Jesús Molina Gamboa.-Directora General del Régimen Estatal de Protección Social en Salud en el Estado de Tamaulipas	Dr. Luis Fernando Garza Frausto.-Subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud de los Servicios de Salud de Tamaulipas
Tlaxcala	DR. ALBERTO JONGUITUD FALCÓN.-SECRETARIO DE SALUD Y DIRECTOR GENERAL DEL O.P.D. SALUD DE TLAXCALA	Dr. José Hipólito Sánchez Hernández.-Directora del Régimen Estatal de Protección Social en Salud en el Estado de Tlaxcala	Dr. Hugo Horacio Gómez Calderón.-Coordinador Estatal del Programa PROSPERA en el Estado de Tlaxcala
Veracruz	DR. ARTURO IRÁN SUÁREZ VILLA.-SECRETARIO DE SALUD Y DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ	Mtra. María Consuelo Anaya Arce.-Director General del Régimen Estatal de Protección Social en Salud en el Estado de Veracruz	Dra. Aida Verónica Blanco Cornejo.-Subdirectora del Programa PROSPERA en el estado de Veracruz
Yucatán	DR. JORGE EDUARDO MENDOZA MÉZQUITA.-SECRETARIO DE SALUD Y DIRECTOR GENERAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD EN EL ESTADO DE YUCATÁN	C. Heidy de Lourdes Río Hoyos.-Directora del Régimen Estatal de Protección Social en Salud en el Estado de Yucatán	
Zacatecas	DR. GILBERTO BREÑA CANTÚ.-SECRETARIO DE SALUD Y DIRECTOR GENERAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE ZACATECAS	Dr. Jesús Gerardo López Longoria.-Director General del Régimen Estatal de Protección Social en Salud en el Estado de Zacatecas	Dra. Patricia Araceli Pérez Arellano.-Coordinadora del Programa PROSPERA en el Estado de Zacatecas

Oficio No. SIDSS-DGIS-104-2017

Ciudad de México, a 19 de enero de 2017

DR. DANIEL ACEVES VILLAGRÁN
DIRECTOR GENERAL DEL PROGRAMA PROSPERA
GUSTAVO E. CAMPA N° 54, COL. GUADALUPE INN,
C.P. 01020, DEL. ÁLVARO OBREGÓN, CIUDAD DE MÉXICO.
P R E S E N T E

En seguimiento a la implementación del "Sistema Nacional de Información Básica en Materia de Salud (SINBA)", cuyo objetivo final es asegurar la disponibilidad de información de mayor calidad a un menor costo de producción, que sirva como evidencia para la evaluación de los programas de salud, la planeación de políticas públicas y la asignación de recursos basada en evidencia, tanto de los programas de salud como del Seguro Popular, en los niveles federal y estatal.

Al respecto, durante el primer semestre del año en curso, deberá ejecutarse la implementación nacional de la modernización tecnológica del Sistema Nacional de Información en Salud (SINAIS), así como del resto de elementos del SINBA.

Como parte de lo anterior, en el componente de prestación de servicios del SINBA, se llevará a cabo el registro nominal y estadístico de las acciones de salud que se otorgan en las unidades médicas de los Servicios Estatales y Federales de Salud, entre ellas las otorgadas por el Seguro Popular, Seguro Médico Siglo XXI y el Programa de Inclusión Social "PROSPERA"; siendo, a partir de su implementación y con base en la normatividad vigente, la fuente oficial de la información respectiva.

Es pertinente mencionar, que dicha implementación se realizará de manera paulatina al interior del País, durante el primer trimestre del 2017, quedando establecido el 01 de abril del presente como la fecha límite para que todas las unidades de salud estén operando el mencionado componente en el SINBA.

Cabe resaltar que la implementación de los componentes correspondientes a CLUES, egresos hospitalarios, lesiones y urgencias, estará sujeta al mismo calendario de adopción.

Adicionalmente y por considerarlo información relevante para usted, le informo que a la fecha, las siguientes entidades federativas han iniciado ya la adopción de los componentes de SINBA referidos:

- Ciudad de México (1 hospital federal)
- Coahuila (2 unidades de salud estatales)
- Jalisco (3 unidades de salud estatales)
- México (1 unidad de salud estatal)
- Morelos (2 unidades de salud estatales)
- Nuevo León (2 unidades de salud estatales)
- San Luis Potosí (1 unidad de salud estatal)
- Tabasco (3 unidades de salud estatales y 1 hospital federal)

Se anexa en medio electrónico, el listado específico de unidades.

En virtud de lo anterior, por considerarlo indispensable para el éxito del proyecto, me permito solicitar su invaluable apoyo para promover la implementación y el adopción del SINBA en las unidades médicas de las 32 entidades federativas del país.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

EL DIRECTOR GENERAL

LIC. JUAN CARLOS REYES OROPEZA

Elaboró

Lic. Manuel Ulises Cruz Reyes
Director de Área

Revisó

Mtra. Aline Patricia Jiménez Romero
Directora de Sistemas de Información de Servicios de Salud

Validó

Mtro. Luis Ríos Corona
Director General Adjunto de Gestión y Coordinación Institucional

C.c.p.: Dr. José Meljem Moctezuma – Subsecretario de Integración y Desarrollo del Sector Salud.- Para su conocimiento.
Dr. Gabriel J. O'Shea Cuevas – Comisionado Nacional de Protección Social en Salud.- Para su conocimiento.
Lic. Joel Germán Martínez Gonzalez.- Director General de Afiliación y Operación.- Conocimiento
Ing. Guillermo Esquivel Jaimes.- Director General de Procesos y Tecnología.- Conocimiento
Lic. Eduardo Valencia Ramirez.- Ramirez.- Director General de Administración y Finanzas.- Conocimiento

Sección/Serie: 11C.4

Secretaría de Salud
 Dirección General de Información en Salud
 Sistema Nacional de Información Básica en Materia de Salud (SINBA)
 Subsistema de Prestación de Servicios (SIS)
CALENDARIO SINBA-SIS 2017

Mes	Inicio Mes	Fin Mes	Inicio Proceso	Oportunidad	Fin Proceso
Enero	01/01/2017	31/01/2017	01/02/2017	20/02/2017	15/03/2017
Febrero	01/02/2017	28/02/2017	01/03/2017	20/03/2017	15/04/2017
Marzo	01/03/2017	31/03/2017	01/04/2017	20/04/2017	15/05/2017
Abril	01/04/2017	30/04/2017	01/05/2017	20/05/2017	15/06/2017
Mayo	01/05/2017	31/05/2017	01/06/2017	20/06/2017	15/07/2017
Junio	01/06/2017	30/06/2017	01/07/2017	20/07/2017	15/08/2017
Julio	01/07/2017	31/07/2017	01/08/2017	20/08/2017	15/09/2017
Agosto	01/08/2017	31/08/2017	01/09/2017	20/09/2017	15/10/2017
Septiembre	01/09/2017	30/09/2017	01/10/2017	20/10/2017	15/11/2017
Octubre	01/10/2017	31/10/2017	01/11/2017	20/11/2017	15/12/2017
Noviembre	01/11/2017	30/11/2017	01/12/2017	20/12/2017	15/01/2018
Diciembre	01/12/2017	31/12/2017	01/01/2018	20/01/2018	15/02/2018

Variables PROSPERA - Sistema Nacional de Información Básica en Materia de Salud SINBA 2017

Sistema Nacional de Información Básica en Materia de Salud SINBA 2017	2017 ^{1/}											
	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
Calendario de la DGIS Inicio MES ^{2/}	01 enero	01 febrero	01 marzo	01 abril	01 mayo	01 junio	01 julio	01 agosto	01 septiembre	01 octubre	01 noviembre	01 diciembre
Calendario de la DGIS Fin MES ^{3/}	31 enero	28 febrero	31 marzo	30 abril	31 mayo	30 junio	31 julio	31 agosto	30 septiembre	31 octubre	30 noviembre	31 diciembre
Calendario de la DGIS Inicio Proceso ^{4/}	01 febrero	01 marzo	01 abril	01 mayo	01 junio	01 julio	01 agosto	01 septiembre	01 octubre	01 noviembre	01 diciembre	01 enero 2018
Calendario de la DGIS Oportunidad ^{5/}	20 febrero	20 marzo	20 abril	20 mayo	20 junio	20 julio	20 agosto	20 septiembre	20 octubre	20 noviembre	20 diciembre	20 enero 2018
Calendario de la DGIS Fin de Proceso ^{6/}	15 DE MARZO	15 DE ABRIL	15 DE MAYO	15 DE JUNIO	15 DE JULIO	15 DE AGOSTO	15 DE SEPTIEMBRE	15 DE OCTUBRE	15 DE NOVIEMBRE	15 DE DICIEMBRE	15 DE ENERO DE 2018	15 DE FEBRERO DE 2018

- 1/ A partir del 1° de enero del año 2017 se utiliza el mes calendario para los reportes mensuales y ya no el estadístico
- 2/ Inicio de registro de las acciones en salud otorgadas a la población
- 3/ Fin de registro de las acciones en salud otorgadas a la población
- 4/ Inicio Proceso.- se refiere a iniciar con la integración de la Información en la Plataforma del SINBA
- 5/ Oportunidad.- es la fecha en la cual deberá de estar integrada en la Plataforma de SINBA la captura de casi la totalidad de las unidades médicas
- 6/ Fin de Proceso.- es la fecha límite para realizar el registro de la información en la Plataforma de SINBA

Variables PROSPERA - Sistema Nacional de Información Básica en Materia de Salud SINBA 2017

REGISTRO ESTADÍSTICO

Apartado		Nombre Variable	Clave Variable	Formatos _ Captura en SIS	
096 Estimulación temprana Menores de 5 años		Resultado prueba EDI normal (verde)	EST05	Informe mensual de la unidad médica SINBA-SIS-CE-H _ Hoja 4 Sección III	
		Resultado prueba EDI rezago (amarillo)	EST06		
100 Familias PROSPERA		Familias en control	OPR01	Formato S1 Informe mensual de la unidad médica SINBA-SIS-CE-H Hoja 4 Familias SECCIÓN III	
		Familias registradas	OPR02		
140 Talleres a beneficiarios PROSPERA		A beneficiarios	POP03	Control Interno de Sesiones SINBA-SIS-SES-P	
		Nivel medio superior	POP04	Informe mensual de la unidad médica SINBA-SIS-CE-H _ Hoja 6 SECCIÓN III	
161 PROSPERA Componente Comunitario	Menores de 5 años en seguimiento nutricional Peso para la Talla	Obesidad y sobrepeso	Menores de 6 meses	FUO44	Informe mensual de actividades realizadas fuera de la unidad médica SINBA-SIS-FU Hoja 2 de 4 (FU2)
			6 a 11 meses	FUO61	
			12 a 23 meses (1 año)	FUO62	
			2-4 años	FUO46	
		Normal	Menores de 6 meses	FUO47	La fuente de llenado es el formato SINBA-SIS-ACS-2- PROSPERA- SINBA-SIS-ACS-2-PROSPERA Concentrado de actividades de la Auxiliar de Salud _ Intermedio de la Unidad médica Para el llenado de este formato utilice la forma SINBA-SIS- ACS-1-PROSPERA
			6 a 11 meses	FUO63	
			12 a 23 meses (1 año)	FUO64	
			2-4 años	FUO49	
		Desnutrición leve	Menores de 6 meses	FUO50	
			6 a 11 meses	FUO65	
			12 a 23 meses (1 año)	FUO66	
			2-4 años	FUO52	
		Desnutrición moderada	Menores de 6 meses	FUO53	
			6 a 11 meses	FUO67	
			12 a 23 meses (1 año)	FUO68	
			2-4 años	FUO55	
		Desnutrición grave	Menores de 6 meses	FUO56	
			6 a 11 meses	FUO69	
			12 a 23 meses (1 año)	FUO70	
			2-4 años	FUO58	
		En Vías de Recuperación	< 5 años	FUO71	
		Recuperados	< 5 años	FUO60	
		Reciben suplemento	6 meses a 23 meses	FUO24	
			2-4 años	FUO25	
		Tratamientos de suplementos entregados	6 meses a 23 meses	FUO26	
			2-4 años	FUO27	
		Embarazadas	En seguimiento	FUO28	
			Atenciones	FUO29	
			Que reciben suplemento	FUO30	
			Tratamientos de suplementos entregados	FUO31	
		Mujeres en periodo de lactancia	En seguimiento	FUO32	
			Atenciones	FUO33	
			Que reciben suplemento	FUO34	
			Tratamientos de suplementos entregados	FUO35	
		Talleres	A titulares	FUO72	

Variables PROSPERA - Sistema Nacional de Información Básica en Materia de Salud SINBA 2017

REGISTRO NOMINAL

Apartado		Nombre Variable	Clave Variable	Registro en la Unidad Medica	
Consulta PROSPERA		Primera vez y subsecuentes	COP03	Hoja diaria de consulta externa SINBA-SIS-01-P	
Consulta Embarazo PROSPERA		Primera vez PROSPERA	EMO01		
		Subsecuente PROSPERA	EMO02		
Embarazadas y en Lactancia PROSPERA	Embarazadas	Registro beneficiarias	OEM01	Tarjeta de control de la mujer embarazada, en puerperio y periodo de lactancia SINBA-SIS-38-P	
		Ingresos 1er trimestre	OEM02		
		Ingresos 2o trimestre	OEM03		
		Ingresos 3er trimestre	OEM04		
		En control	OEM05		
		Reciben suplemento	OEM06		
		Tratamientos de suplementos entregados	OEM07		
	Mujeres en lactancia	Registro beneficiarias	OEM08		
		Ingresos lactancia	OEM09		
		En control	OEM10		
		Reciben suplemento	OEM11		
		Tratamientos de suplementos entregados	OEM12		
Mujeres embarazadas	Embarazadas con anemia y sin anemia			Tarjeta de control de la mujer embarazada, en puerperio y periodo de lactancia SINBA-SIS-38-P	
		Nombre Variable	Clv_Var		
	Con Anemia	ANE01			
	Sin Anemia	ANE02			
	Exámenes de hemoglobina por trimestre de gestación en el mes				
		Nombre Variable	Clv_Var		
	Primer Trimestre	DEE01			
	Segundo Trimestre	DEE02			
	Tercer Trimestre	DEE03			
	Exámenes de hemoglobina realizados al término del embarazo				
		Nombre Variable	Clv_Var		
	Un examen	EXA01			
	Dos exámenes	EXA02			
	Tres exámenes	EXA03			
ESTRATEGIA DEL DESARROLLO INFANTIL (EDI)					
Apartado		Nombre Variable	Clave Variable	Registro en la Unidad Medica	
< 1 año	Inicial	Normal (Verde)	EDI25	Formato Único de Aplicación FUA	
		Rezago (Amarillo)	EDI26	Hoja diaria de consulta externa SINBA-SIS-01-P	
		Riesgo de retraso (Rojo)	EDI27		
	Subsecuente	Recuperado de rezago	EDI28		
		Recuperado de riesgo de retraso	EDI29		
		En seguimiento	EDI30		
De 1 a 4 años	Inicial	Normal (Verde)	EDI31	Formato Único de Aplicación FUA	
		Rezago (Amarillo)	EDI32		
		Riesgo de retraso (Rojo)	EDI33		
	Subsecuente	Recuperado de rezago	EDI34		
		Recuperado de riesgo de retraso	EDI35		
		En seguimiento	EDI36		
Resultado Prueba Battelle (IDB-2a) A niños de 16 meses a 4 años		Mayor o igual a 90	RPB04		
		De 89 a 80	RPB05		
		Menor o igual a 79	RPB06		
Nacidos vivos PROSPERA		Nacidos vivos 36 y menos semanas < 2500g	NAC05	Unidad de Consulta Externa SIS - SS - 12 - P Hoja de atención obstétrica (unidad de consulta externa) Tarjeta de control de la mujer embarazada, en puerperio y periodo de lactancia SINBA-SIS-38-P	
		Nacidos vivos 36 y menos semanas 2500g y más	NAC06		
		Nacidos vivos 37 y más semanas < 2500g	NAC07		
		Nacidos vivos 37 y más semanas 2500g y más	NAC08		

**Variables PROSPERA - Sistema Nacional de Información Básica en Materia de Salud
SINBA 2017**

REGISTRO NOMINAL

Apartado		Nombre Variable	Clave Variable	Registro en la Unidad Medica			
Consulta estado de nutrición PROSPERA Peso para la Talla (P/T)	Sin desnutrición	Menor de 1 año	NOP07	Hoja diaria de consulta externa SINBA-SIS-01-P			
		1 año	NOP08				
		2-4 años	NOP09				
	Con desnutrición	Menor de 1 año	NOP10				
		1 año	NOP11				
		2-4 años	NOP12				
	PROSPERA En Control Nutricional	Peso para la Talla (P/T)	Menores de 6 meses		Sobrepeso/obesidad	TOP42	Gráficas de Longitud / Estatura por Edad Gráficas de Peso para la Longitud o Estatura Tarjeta de control del estado de nutrición de la niña y del niño SINBA-SIS-18-P
					Normal	TOP43	
					Desnutrición leve	TOP61	
					Desnutrición moderada	TOP62	
					Desnutrición grave	TOP63	
			6 a 11 meses		Sobrepeso/obesidad	TOP74	
Normal				TOP75			
Desnutrición leve				TOP76			
Desnutrición moderada				TOP77			
Desnutrición grave				TOP78			
En vías de recuperación				TOP79			
Recuperados				TOP80			
12 a 23 meses (1 año)			Sobrepeso/obesidad	TOP81			
			Normal	TOP82			
			Desnutrición leve	TOP83			
			Desnutrición moderada	TOP84			
			Desnutrición grave	TOP85			
			En vías de recuperación	TOP86			
			Recuperados	TOP87			
2 a 4 años			Sobrepeso/obesidad	TOP48			
			Normal	TOP49			
			Desnutrición leve	TOP69			
			Desnutrición moderada	TOP70			
			Desnutrición grave	TOP71			
			En vías de recuperación	TOP72			
			Recuperados	TOP73			
Talla baja para la Edad (T/E)		Menores de 6 meses	TOP51				
		6 a 11 meses	TOP88				
		12 a 23 meses (1 año)	TOP89				
		2 a 4 años	TOP53				
Registro beneficiarios		Menores de 2 años	TOP27				
		2 a 4 años	TOP28				
Reciben suplemento		6 a 23 meses	TOP56				
		2 a 4 años	TOP31				
Tratamientos de suplementos entregados		6 a 23 meses	TOP57				
		2 a 4 años	TOP34				
Niños menores de 5 años	Control de la detección de anemia			Tarjeta de control del estado de nutrición de la niña y del niño SINBA-SIS-18-P			
	Niños con anemia y sin anemia						
	Edad	Nombre Variable	clave				
	6 a 23 meses	Con Anemia	ANM01				
		Sin Anemia	ANM02				
	2 a 4 años	Con Anemia	ANM03				
		Sin Anemia	ANM04				
	Total de Niños a los que les ha realizado el examen de hemoglobina en el mes						
	Edad	Nombre Variable	Clv_Var				
	6 a 23 meses	1ª Detección	DEN01				
		2ª Detección	DEN02				
	2 a 4 años	1ª Detección	DEN03				
		2ª Detección	DEN04				

